

PIEDRABLANK CONSTRUCCIONES SA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ÚNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PIEDRABLANK CONSTRUCCIONES SA.

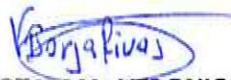
En la ciudad de Guayaquil al primer día del mes de marzo del año dos mil diez y seis, siendo las 10h00, en las oficinas de PIEDRABLANK., ubicadas en Lomas de Urdesa, Victor Emilio Estrada # 400, se instala la Junta General Universal de Accionistas de PIEDRABLANK., con la concurrencia de: Srta. María Verónica Borja Rivas, propietaria de 126420 acciones de USD 0.04 , equivalente a USD 5056.80 (CINCO MIL CINCUENTA Y SEIS 80/100 DOLARES), Ing. Paulo Borja Rivas, propietario de 84280 acciones de USD 0.04 , equivalente a USD 3371.20 (TRES MIL TRECIENTOS SETENTA Y UNO 20/100 dólares), que representan el 100% del capital suscrito de PIEDRABLANK S.A., con lo cual se cumple el Quorum legal previsto en la Ley de Compañías. Inmediatamente el Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta Universal, se procede a deliberar sobre el único punto de orden a tratarse: 1) Revisar y aprobar los Balances de PIEDRABLANK. correspondientes al ejercicio fiscal 2015, y autorizar al Gerente para que disponga su presentación en las Instituciones correspondientes.

Se instala la sesión, actuando como Secretario el Ing. Paulo Borja Rivas, y como Presidenta LA Srta. Ma. Verónica Borja ; la Presidencia pone a consideración de los presentes el único punto de orden a tratar, que es la revisión y aprobación de los Balances de PIEDRABLANK S.A. correspondientes al ejercicio fiscal 2015, quienes una vez conocido el tema, revisan los Balances, deliberan sobre los mismos, decidiendo aprobar unánimemente los Balances correspondientes al año 2015 y autorizan al Gerente de la compañía que ejerce las funciones de Representante Legal, para que presente los mismos a los organismos de control a fin de cumplir con lo que dispone la Ley. Una vez cumplido el único punto de orden a tratar en esta Junta General de Accionistas de la Compañía PIEDRABLANK, el presidente concede un receso de 30 minutos, para la elaboración del Acta respectiva.

Una vez concluido el receso, el Presidente de la Junta reinstala la sesión y el Secretario procede a leer el texto del Acta, la que es aprobada por unanimidad entre los presentes, dando por concluida la Junta General de Accionistas de PIEDRABLANK., siendo las 11h00 del día y firmando para constancia de la misma en unidad de Acto los Accionistas y el Gerente de la Compañía como Secretario que Certifica.- Atentamente; Ing. Paulo Borja Rivas. Accionista- Presidente C.I: 0910301134 Srta. María Verónica Borja Rivas Accionista C.I:0702636267



ING. PAULO BORJA R.
GERENTE-PRESIDENTE



SRTA. MA. VERONICA BORJA R.
SECRETARIA.